

PROCESO ELECTORAL 2020
JUNTA ELECTORAL

En Barcelona, a 15 de marzo de 2021

Resolución nº 35

Ref: Jornada Electoral – Proclamación Provisional del Presidente y Comisión Delegada RFET

A la vista de los resultados electorales obtenidos en la Asamblea General electiva de la RFET celebrada el día 13 de marzo de 2021 en Madrid, esta Junta Electoral

RESUELVE:

Proceder a la proclamación provisional de las siguientes personas y cargos:

Presidente de la RFET: D. Miguel Díaz Román

Comisión Delegada de la RFET:

Federación Aragonesa de Tenis	(Federaciones Territoriales)
Federación de Tenis de la Comunidad Valenciana	(Federaciones Territoriales)
Federación de Tenis de Madrid	(Federaciones Territoriales)
Federación Catalana de Tenis	(Federaciones Territoriales)
Club D.E. Virtual Tenis Ceuta	(Clubes)
Club D. De Tenis Espacio Tierra (Segovia)	(Clubes)
Club D. Los Monteros Racket Club (Málaga)	(Clubes)
Reial Club de Tennis Barcelona-1899	(Clubes)
Mario Molina Muñoz	(Deportista)
Antonio Zapatero Gaviria	(Deportista)
Sebastián Tobaruela Padilla	(Técnico)
Gabriel Fernández Mourelle	(Árbitro)

En virtud de los artículos 65 y 66 del Reglamento Electoral RFET 2020, esta resolución es recurrible ante el TAD en el plazo de dos días hábiles a partir del siguiente a la fecha de notificación.

Fdo. D. Mariano Ruiz Ruiz
Presidente de la Junta Electoral